



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**PROGRAMA DE TRABAJO
DE ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS
(PTAR)
DE LA SEPE-USET**

2022



UNA NUEVA HISTORIA

SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Arce', 'García', and 'López']

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DE LA SEPE-USET 2022

CONTENIDO:

| | Página |
|---|--------|
| I. MISIÓN | 2 |
| II. VISIÓN | 2 |
| III. DIAGNÓSTICO | 3 |
| IV. INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ | 4 |
| V. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO | 5 |
| VI. OBJETIVO GENERAL | 5 |
| VII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 5 |
| VIII. LÍNEAS DE ACCIÓN | 6 |
| IX. METAS | 7 |
| X. RESULTADOS ESPERADOS | 7 |
| XI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES | 8 |
| XII. ORGANIGRAMA DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | 9 |
| XIII. DOCUMENTOS DE TRABAJO | 10 |



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 46213600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

I. MISIÓN

A través del Departamento de Asuntos Jurídicos como Enlace de Administración de Riesgos del Comité de Control Interno de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), el Subcomité de Administración de Riesgos de la SEPE USET, Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEPE-USET y las áreas adjuntas que participan, buscan garantizar mediante la implementación de estrategias y acciones específicas, el adecuado manejo en materia de administración de riesgos, que coadyuve a mejorar los controles de los procesos sustantivos y adjetivos de la SEPE-USET, mediante la identificación y evaluación de los riesgos en todos los niveles de la institución.

II. VISIÓN

El Subcomité de Administración de Riesgos, será el eje rector que dirija de manera estratégica las acciones que permitan a la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, prevenir y controlar los riesgos institucionales identificados, así como la responsabilidad que se requiere asumir por parte del servidor público para una óptima administración riesgos, impulsando su participación en la vigilancia y atención que permitan disminuir significativamente las condiciones de riesgo, que puedan afectar el cumplimiento de metas y objetivos.



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez





TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

III. DIAGNÓSTICO

De conformidad con los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, así como el Modelo del Marco Integrado de Control Interno del Estado de Tlaxcala, la presente administración se ha propuesto impulsar un proceso de modernización en la legislación y fomento de la administración de riesgos institucionales en el servicio público estatal, cuidando estrictamente la normatividad establecida, así como mejorar el control y fiscalización de los recursos públicos y ejercer un gobierno incluyente en beneficio de la sociedad, con el propósito de impulsar una mayor transparencia en los resultados del ejercicio gubernamental.

Por lo anterior, se hace indispensable que cada dependencia de la administración pública, cuente con mecanismos de administración de riesgos adecuados a las necesidades particulares de la institución a tratar, que permitan evitar, reducir, asumir, transferir o controlar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

La Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, realiza la integración del Subcomité de Administración de Riesgos, sustentando su funcionamiento operativo en los "Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal", y en el "Modelo del Marco Integrado de Control Interno del Estado de Tlaxcala", con la finalidad de dar cumplimiento efectivo a los objetivos, metas e indicadores propuestos en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgo que rige a la SEPE-USET y prevenir los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de éstos, con la participación de los titulares y servidores públicos de esta dependencia en sus respectivos ámbitos de competencia.



Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez

Página 3 de 10



SEPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

IV. INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ

El Subcomité de Administración de Riesgos de la SEPE-USET, se integrará con los miembros siguientes:

- **Presidente:** Jefe (a) del Departamento de Asuntos Jurídicos de la USET;
- **Secretario Ejecutivo:** Personal adscrito al Departamento de Asuntos Jurídicos de la USET;
- **Vocales:** Ocho vocales elegidos con la aprobación del Comité de Control Interno de la SEPE-USET, siendo los siguientes:
 - Director (a) de Educación Básica de la USET;
 - Director (a) de Educación Básica de la SEPE;
 - Director (a) de Educación Terminal de la USET;
 - Director (a) de Administración y Finanzas de la USET;
 - Contralor Interno de la SEPE-USET;
 - Jefe (a) del Departamento de Estadística de la USET;
 - Coordinador (a) Estatal de Tecnología Educativa de la USET; y
 - Coordinador (a) de Seguridad e Higiene Laboral de la USET.
- **Asesores:** Servidores públicos de la SEPE-USET, cuya instrucción se considere conveniente para el adecuado desempeño del Subcomité de Administración de Riesgos.
- **Invitados:** Aquellos especialistas en temas determinados, mismos que serán convocados por el Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos, a solicitud de alguno de sus miembros, cuando los asuntos a tratar, así lo requieran.



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez

Página 4 de 10



SEPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

V. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

A partir al seguimiento que se dé a los acuerdos convenidos por Subcomité de Administración de Riesgos de la SEPE-USET, y en caso de no cumplir con las metas y los objetivos por parte de las áreas, se procederá inicialmente a solicitarles e invitarles, mediante el oficio correspondiente, que concluyan satisfactoriamente sus metas programadas anteriores y actuales, de no ser así, se procederá a notificar a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala del retraso o incumplimiento para que tome las medidas pertinentes.

VI. OBJETIVO GENERAL

Que los servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala identifiquen los conceptos elementales de la Evaluación y Administración de Riesgos, así como la metodología para medir la exposición de los mismos en el Modelo Estatal de Administración de Riesgos que se deriva del Sistema de Control Interno Institucional.

VII. OBJETOS ESPECÍFICOS

8. 1. Sensibilizar sobre la importancia de la Administración de Riesgos;
8. 2. Aclarar los aspectos conceptuales en materia de Evaluación de Riesgos;
8. 3. Administrar los Riesgos a través de un Programa de Trabajo; y
8. 4. Inducir al personal de la SEPE-USET sobre la propuesta de la implementación del Modelo Estatal de la Administración de Riesgos derivado del Sistema de Control Interno Institucional.



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

VIII. LÍNEAS DE ACCIÓN

9. 1. Realizar dos sesiones ordinarias con periodos semestrales y extraordinarios, cuando sea necesario, a solicitud de cada uno de los miembros del Subcomité de Administración de Riesgos y/o del Comité de Control Interno de la SEPE-USET;
9. 2. Definir estrategias y acciones para lograr prevenir la materialización de riesgos que puedan impedir el cumplimiento oportuno de metas y objetivos;
9. 3. Proporcionar a los servidores públicos: la Matriz de Administración de Riesgos, Mapa de Riesgos y el Cuadrante para Evaluación de Riesgos;
9. 4. Colaborar en la identificación y análisis de aquellos riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales;
9. 5. Informar a las áreas correspondientes sobre las acciones de seguimiento que se deben realizar en materia de administración de riesgos.



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

IX. METAS

10. 1. Realizar dos sesiones ordinarias con periodos semestrales y extraordinarios, fechas que se pondrán a consideración de los miembros del Subcomité de Administración de Riesgos;
10. 2. Coadyuvar en la evaluación de los riesgos que impidan el cumplimiento integral de metas y objetivos propuestos por las áreas que conforman el Programa Anual de la SEPE-USET, a través del empleo de la Matriz de Administración de Riesgos; y
10. 3. Analizar el desempeño de identificación, administración y seguimiento de los riesgos que impactan dentro del logro de metas y objetivos de los programas propuestos.

X. RESULTADOS ESPERADOS

11. 1. Conocer los avances en la administración de riesgos que reportan las áreas, a través del manejo de la Matriz de Administración de Riesgos, Mapa de Riesgos y Cuadrante de Evaluación de Riesgos;
11. 2. Lograr la identificación oportuna de los riesgos que puedan impedir el cumplimiento de metas y objetivos propuestos por las áreas que conforman el Programa Anual de la SEPE-USET;
11. 3. Disminuir el riesgo en el cumplimiento de metas y objetivos; y
11. 4. Promover la responsabilidad de los titulares y servidores públicos en materia de la administración de riesgos.



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

XI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD: | FECHA: | ASISTENTES: |
|---|-----------------------------------|---|
| Primera Reunión Ordinaria | 07 de marzo de 2022 | Integrantes del Subcomité de Administración de Riesgos de la SEPE-USET. |
| Asignación y/o actualización de Enlaces para la integración de la MAR 2022 | 09 de marzo de 2022 | Asignación de Enlaces para la integración de la MAR 2022 en cada una de las unidades administrativas de la SEPE-USET, nombrados por los titulares de las Direcciones a las que se encuentran adscritas. |
| Actualización y/o difusión del Videotutorial para la integración de la MAR 2022 | Del 14 al 18 de marzo de 2022 | Servidores Públicos de la SEPE-USET nombrados como Enlaces para la integración de la MAR 2022. |
| Integración de la MAR 2022 | Del 22 al 31 de marzo de 2022 | Integración de la MAR 2022 por los Enlaces nombrados para esta actividad. |
| Carga de la MAR y Evidencias en el SIMAR | Del 14 al 18 de noviembre de 2022 | Carga de Evidencias en el SIMAR por los Enlaces nombrados para esta actividad. |
| Segunda Reunión Ordinaria | 28 de noviembre de 2022 | Integrantes del Subcomité de Administración de Riesgos de la SEPE-USET. |
| Informe de Evaluación de Riesgos 2022 | 16 de diciembre de 2022 | Titular de la SEPE-USET, Miembros del Comité de Control Interno y Contralor Interno de la SEPE-USET. |



Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 15 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez



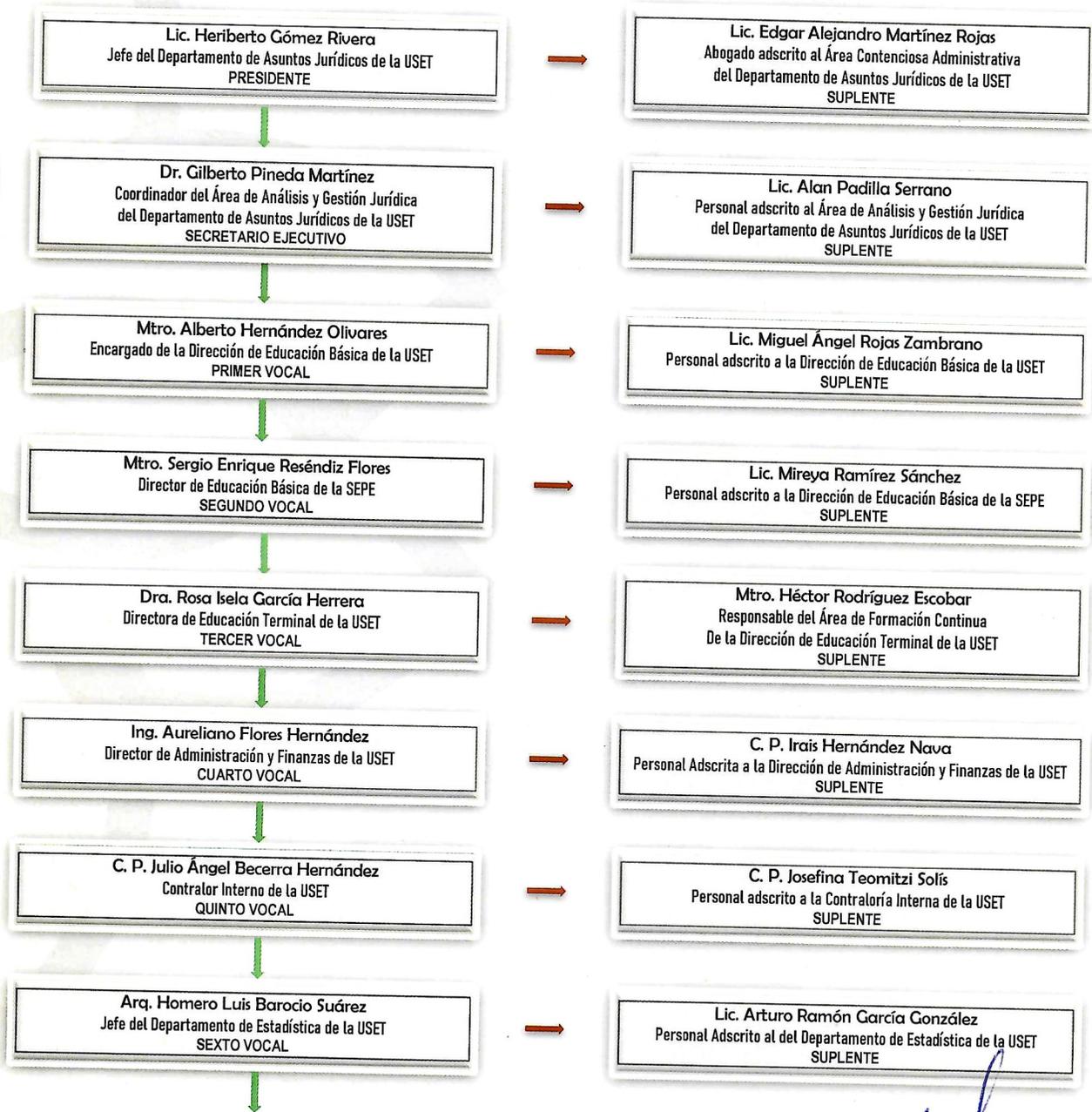


TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

XII. ORGANIGRAMA DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez

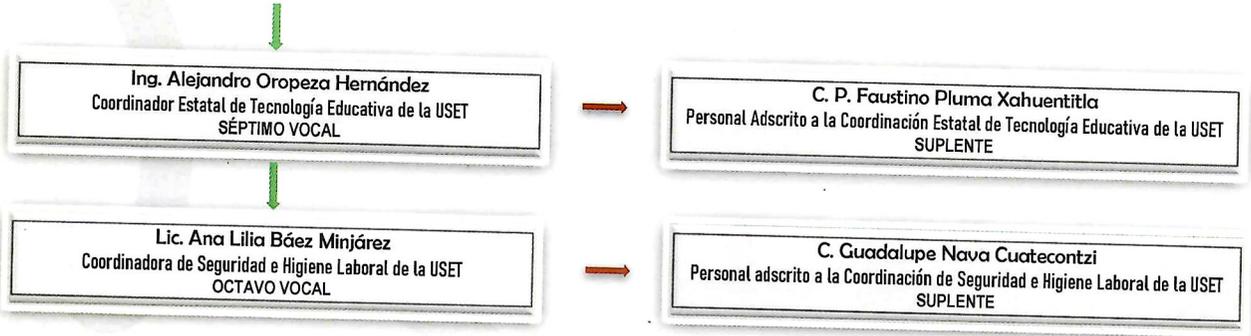




TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



[Handwritten signature]

XIII. DOCUMENTOS DE TRABAJO:

1. Cédula de Información General de Administración de Riesgo;
2. Matriz de Administración de Riesgos (MAR);
3. Mapa de Riesgos (MR);
4. Tabla de Verbos Comunes (TVC);
5. Cuadrantes de Evaluación de Riesgos; y
6. Videotutorial para la Integración de la MAR.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría de Educación Pública del Estado
y Unidad de Servicios Educativos
del Estado de Tlaxcala

Subcomité de Administración de Riesgos

Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1022

Tlaxcala, Tlaxcala, a dieciocho de enero de dos mil veintidós.

Validó: Lic. Heriberto Gómez Rivera. Elaboró: Dr. Gilberto Pineda Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]